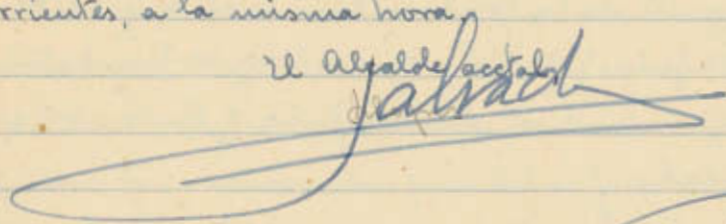


En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde accidental Don Salvador Llorens Dorcussón, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinte y ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde accidental



El Secretario,



Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda Convocatoria el día 28 de noviembre de 1958.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del día veinte y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual, Don Salvador Llorens Dorcussón, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores señores Alcaldes, Don Juan Alberti Cabauellas, Don José Luis Moragues Moulán, el Interventor de Fondos Don José M<sup>o</sup> Lafuente Paraiso, y asistidos de mí el infrascrito Secretario actual, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras

de acuerdo conceder diversos permisos para obras a particulares, que se relacionan a continuación:

diversos permisos para obras a particulares.

1<sup>o</sup> - A Comercial Agrícola Balear S. A., construir edificios según planos en solar c/. Juan Alcover aug. Capitán Cristóbal Real.

2<sup>o</sup> - A D. Juan Ferrer Sur, construir edificio según planos en solar c/. Rafael Barrera 90. - Siempre y cuando no descubra la total anchura de la galería en fachada posterior.